



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

**RESUMEN DE VIBROTERAPIA**

---

**DOCENTE: Dr. Antonio de Jesús Pérez**

**ALUMNA: Diana Laura Abarca Aguilar**

**MATERIA: Medicina física y de rehabilitación**

**CARRERA: MEDICINA HUMANA**

**SEMESTRE: 5 "A"**

**FECHA: 14 de diciembre del 2020**

## VIBROTERAPIA

- La vibración es un estímulo mecánico caracterizado por un movimiento oscilatorio y determinado por las variables de frecuencia (Hz), amplitud (mm) y magnitud de las oscilaciones (aceleración del movimiento medida en  $m \cdot s^{-2}$ ). Los efectos de la vibroterapia son dependientes de estos parámetros.
- La aplicación de VT se ha relacionado con modificaciones observables en los niveles hormonales, la fuerza, la potencia, la masa muscular, la actividad eléctrica muscular, la capacidad de salto, el equilibrio, la densidad ósea, la salud psico-física y la activación a nivel cortical entre otros.
- La vibroterapia consiste en aplicar vibraciones mecánicas, de forma que se producen solicitaciones muy rápidas en valven, por lo general verticalmente, por sucesión de presiones-depresiones. Se pueden utilizar vibradores electrónicos que permiten determinar diferentes parámetros de tratamiento como la frecuencia, la amplitud o la presión.
- Tradicionalmente se emplea por sus efectos analgésicos puesto que la vibración inhibe la percepción de los mensajes nociceptivos en el umbral del dolor, así como mio-relajantes. También sirve como agente de estimulación de los mecanorreceptores musculares y utraños en el marco de la reprogramación del movimiento. Representa un excelente instrumento pasivo de reeducación debido a su actuación sobre los elementos activos de la articulación de forma que se le reconocen efectos sensoriales perceptivos y motores.